



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA "SIMÓN BOLÍVAR"



Fecha:	Tuluá, Valle del Cauca, tres (03) de diciembre de 2019		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	10:30 horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar - Grupo de Contratos		

ACTA No. 2016 /AFINA-GRUCO -2.25

OBJETO: REALIZAR CUARTO ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN ESBOL MIC 041 2019, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS DE 80 PULGADAS PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR" TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA INAUTI - INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, NIT: 900663403-4, ALLEGA COMUNICACIÓN INFORMANDO NO CONTAR A LA FECHA CON EL STOCK DE PANTALLAS TÁCTILES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de los compromisos N/A
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

En las instalaciones del área administrativa y financiera, grupo de contratos de la Escuela de Policía Simón Bolívar, se reúne el señor jefe del grupo de contratos con el señor analista de contratos, con el fin de adelantar cuarta revisión de los documentos presentados en el proceso de contratación No. PN ESBOL MIC 041 2019.

1. Verificación de asistentes

Jefe Grupo de Contratos
Analista de Contratos

TE. EDWAR ALONSO MEJIA SERRATO
IT. RUBEN SACHICA NAVARRO

2. Lectura del acta anterior N/A
3. Verificación de compromisos. N/A
4. Temas a tratar:

En Tuluá (Valle del Cauca), el día tres (03) de diciembre del 2019, siendo las 10:00 horas, en la oficina de contratos, se reunió el señor Teniente EDWAR ALONSO MEJIA SERRATO, Jefe Grupo de contratos y el señor Intendente RUBEN SACHICA NAVARRO, analista de contratos, con el fin de realizar nueva revisión de la propuesta que oferto el cuarto precio más bajo, dentro del proceso cuyo objeto es la "Adquisición de Pantallas táctiles Interactivas de 80 pulgadas para la Escuela de Policía Simón Bolívar", lo anterior, en cumplimiento a la Ley 80 DE 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de julio de 2011, el Decreto 1082 del 2015, la Resolución No. 00090 del 2018 y la invitación del

ACTA No. _____/AFINA-GRUCO -2.25 OBJETO: REALIZAR CUARTO ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN ESBOL MIC 041 2019, CUYO OBJETO ES LA “CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS DE 80 PULGADAS PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR” TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA INAUTI - INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, NIT: 900663403-4, ALLEGA COMUNICACIÓN INFORMANDO NO CONTAR A LA FECHA CON EL STOCK DE PANTALLAS TÁCTILES.

proceso No. PN ESBOL MIC 041 2019. Se evaluará la propuesta presentada, con el fin de verificar si cumplió con los requisitos exigidos:

Revisión de Documentos.

ÍTEMS	PROPONENTE
01	C&N TECNOLOGIAS S.A.S, NIT: 901184899-1, cuyo representante legal es la señora NAYIBE BARBOSA BALMACEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25,785,563, con domicilio en Carrera 74 No.163-40, teléfono No. 3143314324 - 3015331422 de la ciudad de Montería, Córdoba, correo electrónico cyntecnologiassas@gmail.com.

CONCEPTOS: La evaluación es de verificación cumple o no cumple

EVALUACIÓN JURÍDICA: Teniendo en cuenta la invitación No. PN ESBOL MIC 041 2019, se verifica la documentación jurídicamente.

1. C&N TECNOLOGIAS S.A.S, NIT: 901184899-1		
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante Legal de la persona jurídica), no superior a un (1) mes.	SI	
Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas		NO El oferente deberá aclarar si se compromete al cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 1.
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes	SI	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente		NO El oferente deberá allegar nuevamente fotocopia de la cedula en formato pdf.
La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal	SI Se realizó la consulta del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	SI Se realizó la consulta de los antecedentes judiciales	

ACTA No. _____/AFINA-GRUCO -2.25 OBJETO: REALIZAR CUARTO ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN ESBOL MIC 041 2019, CUYO OBJETO ES LA “CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS DE 80 PULGADAS PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR” TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA INAUTI - INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, NIT: 900663403-4, ALLEGA COMUNICACIÓN INFORMANDO NO CONTAR A LA FECHA CON EL STOCK DE PANTALLAS TACTILES.

La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	SI Se realizó la consulta de los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	
Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, contador o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador y copia de la planilla del último mes de pago.		NO El oferente deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del contador y copia de la planilla de pago del último mes.
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	SI	
Certificación Bancaria vigente		NO La certificación allegada supera el término de 30 días establecida en la invitación.
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	SI	
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	

NOTA: Una vez realizada la verificación y evaluación (cumple-no cumple) de los documentos presentados para la invitación No. PN ESBOL MIC 041 2019 de fecha 18 de noviembre del año 2019, el oferente cumple de manera parcial con los documentos solicitados, debiendo nuevamente allegar estos con las indicaciones señaladas.

EVALUACION TECNICA

NOTA: El oferente deberá aclarar si se compromete al cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 1 de la invitación del Proceso.

NOTA: Referente a las certificaciones de experiencia y certificación de contar con el stock de elementos esta firma NO CUMPLE, por lo anterior, el oferente debe aportar las certificaciones en los términos señalados por la entidad.

VERIFICACION ECONOMICA

Se verificara la oferta con el menor precio ofertado, siempre que esté dentro del presupuesto oficial por ítem y del total del proceso. (Ver anexo 3)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
-------------	--------------------	-------------	--	-------------------------------------

ACTA No. _____/AFINA-GRUCO -2.25 OBJETO: REALIZAR CUARTO ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN ESBOL MIC 041 2019, CUYO OBJETO ES LA “CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS DE 80 PULGADAS PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR” TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA INAUTI - INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, NIT: 900663403-4, ALLEGA COMUNICACIÓN INFORMANDO NO CONTAR A LA FECHA CON EL STOCK DE PANTALLAS TÁCTILES.

1	PANTALLA TÁCTIL INTERACTIVA DE 80 PULGADAS CON INSTALACION	5	\$11.860.000	\$59.300.000
VALOR TOTAL				\$59.300.000

La propuesta presentada por la firma C&N TECNOLOGIAS S.A.S, NIT: 901184899-1, cumple con los requisitos económicos requeridos, toda vez que presento una oferta económica baja, de igual forma se encuentra dentro de los parámetros normales del comercio y no sobrepasó el presupuesto asignado por la unidad.

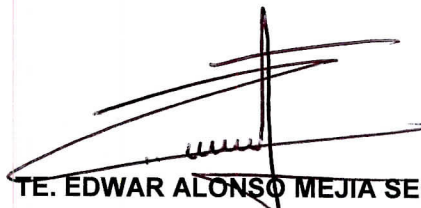
COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicar la presente acta en el portal de contratación www.colombiacompa.gov.co , con el fin de dar cumplimiento al cronograma estipulado en la invitación, por lo cual el proponente cuenta con un plazo estipulado desde el día 03/12/2019 hasta el día 04/12/2019, donde puede subsanar los documentos habilitantes solicitados por los comités evaluadores.	TE. EDWAR ALONSO MEJIA SERRATO Jefe Grupo de Contratos	03 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA: N/A.


IT. RUBEN SACHICA NAVARRO
Analista de Contratos


TE. EDWAR ALONSO MEJIA SERRATO
Jefe Grupo de Contratos

ELABORÓ: IT Ruben Sachica Navarro
REVISADO POR: TE. Edwar Alonso Mejia Serrato
FECHA DE ELABORACIÓN: 03/12/2019
ARCHIVO: DOCUMENTOS2019

Kilómetro 1 Vía la Rivera
Teléfono 3505596783 GRUCO
Esbol.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA "SIMÓN BOLÍVAR"



Fecha:	Tuluá, Valle del Cauca, tres (03) de diciembre de 2019		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de inicio:	10:30 horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar - Grupo de Contratos		

ACTA No. 2016. /AFINA-GRUCO -2.25

OBJETO: REALIZAR CUARTO ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN ESOL MIC 041 2019, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS DE 80 PULGADAS PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR" TENIENDO EN CUENTA QUE LA FIRMA INAUTI - INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, NIT: 900663403-4, ALLEGA COMUNICACIÓN INFORMANDO NO CONTAR A LA FECHA CON EL STOCK DE PANTALLAS TÁCTILES.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TE	Edwar Mejía Serrato	GRUCO	Edwar.mejia2012@	1095.798.347	3208752467	
IT	Ruben Saldarriaga Moreno	GRUCO	Ruben.saldarria@	94152805	3168285795	

